

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de marzo de 2025



1

Petróleo cae por tercer día por aumento de producción de la OPEP+ y los aranceles de Trump

Los precios del petróleo caían por tercera sesión consecutiva este miércoles, ante la preocupación de los inversores por los planes de la OPEP+ de seguir adelante con los aumentos de producción en abril, y los aranceles del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a Canadá, China y México, que intensificaron las tensiones comerciales.

Los **precios del petróleo** caían por tercera sesión consecutiva este miércoles, ante la preocupación de los inversores por los planes de la OPEP+ de seguir adelante con los aumentos de producción en abril, y los aranceles del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, a [Canadá, China y México](#), que intensificaron las tensiones comerciales.

Los futuros del **Brent** caían 45 centavos, o un 0.63%, a 70.59 dólares el barril a las 09:53 GMT. El crudo estadounidense **West Texas Intermediate** (WTI) bajaba 74 centavos, o un 1.08%, a 67.52 dólares el barril.

En la sesión anterior, [los contratos cerraron cerca de mínimos de varios meses](#), lastrados por las expectativas de que los aranceles estadounidenses y las represalias de los países afectados ralenticen el crecimiento económico y reduzcan la demanda de combustible.

"La imposición de aranceles a China, Canadá y México por parte de Estados Unidos desató rápidas represalias de cada nación que aumentaron las preocupaciones sobre una desaceleración del crecimiento económico y el consiguiente impacto en la demanda de energía", dijo Ashley Kelty, analista de Panmure Liberum.

Canadá y China tomaron represalias inmediatamente a los aranceles de Trump el martes, y la presidenta mexicana, **Claudia Sheinbaum**, [dijo que el país respondería](#), sin dar detalles.

En tanto, la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados, incluida Rusia, un grupo conocido como **OPEP+**, decidieron el lunes aumentar la producción por primera vez desde 2022, presionando aún más los precios del crudo.

El grupo hará un pequeño aumento de 138,000 barriles por día a partir de abril, el primer paso en los aumentos mensuales planificados para deshacer sus casi 6 millones de bpd de recortes, equivalentes a casi el 6% de la demanda mundial.

"El mercado teme que la decisión de la OPEP suponga el inicio de una serie de aumentos mensuales de la oferta, pero el comunicado de la OPEP reitera su enfoque de reponer barriles sólo si el mercado puede absorberlos", declaró Giovanni Staunovo, analista de UBS.

Los analistas de Morgan Stanley Research dijeron que era posible que la OPEP+ ofreciera sólo unos pocos aumentos mensuales, en lugar de deshacer por completo los recortes.

El Gobierno de Trump también dijo el martes que estaba poniendo fin a una licencia que Estados Unidos concedió al productor de petróleo estadounidense Chevron desde 2022 para operar en Venezuela y exportar su petróleo.

La decisión pone en riesgo 200,000 bpd de suministro, escribieron estrategias de materias primas de ING en una nota el miércoles.

En tanto, las existencias de crudo en Estados Unidos cayeron en 1.46 millones de barriles en la semana finalizada el 28 de febrero, dijeron fuentes del mercado, citando cifras del Instituto Americano del Petróleo el martes.

Los inversores están a la espera de los datos del Gobierno sobre las reservas estadounidenses, que se publicarán este miércoles. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de marzo de 2025

Precios del petróleo cierran a la baja afectados por producción de la OPEP+

Con base en las "perspectivas positivas del mercado", los miembros de la OPEP+ "reafirmaron su decisión del 5 de diciembre de 2024 de retornar progresivamente" a los niveles de producción anteriores a partir del primero de abril de 2025.

Los precios internacionales del petróleo bajaron el martes lastrados por la decisión del cartel de la **OPEP+** de mantener el calendario de aumento progresivo de producción desde abril.

En Londres, el precio del barril de **Brent del mar del Norte** para entrega en mayo perdió 0.81% cotizado a 71.04 dólares tras pasar brevemente por debajo de los 70 dólares, a 69,75 dólares por barril, un mínimo desde setiembre.

De su lado, en Nueva York, el barril del estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** para entrega en abril perdió 0.16% al cerrar en 68.26 dólares.

Con base en las "perspectivas positivas del mercado", los miembros de la OPEP+ "reafirmaron su decisión del 5 de diciembre de 2024 de retornar progresivamente" a los niveles de producción anteriores a partir del primero de abril de 2025, según un comunicado divulgado el lunes por la noche.

Esto supone que más **petróleo** estará llegando al mercado.

Si la OPEP+ aplica su plan de recuperar 120,000 barriles diarios a la producción por mes durante 18 meses, "esperamos que el Brent caiga a un rango de 60-70 dólares" por barril y que la "oferta excedentaria aumente progresivamente", afirmaron los analistas de DNB.

"Con su decisión, los países de la OPEP+ responden a las demandas del presidente estadounidense (Donald) Trump que llamó a aumentar la producción de crudo", destacó en una nota Carsten Fritsch, de Commerzbank. El Economista

Avanza legislación secundaria que baja carga fiscal a Pemex

Las comisiones unidas de Energía, de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron, sin cambios, por 27 votos y ocho del PAN y PRI en contra, el decreto a la minuta remitida por la Cámara de Diputados por el que se reforma la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para armonizarla con la nueva Ley del Sector Hidrocarburos.

Las comisiones unidas de Energía, de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron, sin cambios, por 27 votos y ocho del PAN y PRI en contra, el decreto a la minuta remitida por la Cámara de Diputados por el que se reforma la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para armonizarla con la nueva Ley del Sector Hidrocarburos.

La enmienda, cuyo dictamen será sometido a la discusión y votación del pleno cameral en la sesión ordinaria de hoy, crea el Derecho Petrolero para el Bienestar como un nuevo modelo que reemplaza al actual sistema por una tasa única sobre los ingresos brutos del asignatario, ajustada bajo la región fiscal y el precio del petróleo.

Con el derecho petrolero referido, precisa el decreto, se aplica a Petróleos Mexicanos (Pemex) una tasa unificada del 30% para hidrocarburos y del 11.63 % para gas no asociado, garantizando certidumbre presupuestaria mediante un esquema de ingresos predecible por sus contribuciones al Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Se eliminan el Derecho de Utilidad Compartida, el Derecho de Extracción, el Derecho de Exploración de Hidrocarburos y el pago del Impuesto Sobre la Renta por los ingresos que se obtengan de las actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

La exposición de motivos detalla que los objetivos son reducir la carga administrativa de Pemex; asegurar que los ingresos de la Empresa Pública sean suficientes para sus necesidades de inversión y expansión; mejorar la estabilidad financiera del Estado y reafirmar el compromiso con unas finanzas públicas sanas.

La reforma tendrá un impacto positivo, cita, porque permitirá a Pemex recuperar su papel fundamental en el sector petrolero y contribuir a la autosuficiencia energética del país.

Crítica

Al fijar la posición del PAN, Agustín Dorantes consideró que al contemplarse reducciones a las tasas aplicables y eliminarse las deducciones, se incrementa la base gravable. "¿Dónde está el análisis costo beneficio del nuevo régimen fiscal? Pemex se está hundiendo y esta reforma no rescata a Pemex", aseguró. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de marzo de 2025



Proceso de crudo cayó 7.1% en enero

El proceso de crudo en las refinerías que Petróleos Mexicanos (Pemex) opera en México cayó 7.1% en enero pasado a 887,000 barriles diarios, manteniéndose lejos de la meta que planteó la dirección de la empresa a mediados del 2024 para el arranque de este año.

El proceso de crudo en las refinerías que Petróleos Mexicanos (Pemex) opera en México cayó 7.1% en enero pasado a 887,000 barriles diarios, manteniéndose lejos de la meta que planteó la dirección de la empresa a mediados del 2024 para el arranque de este año.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador del 19 de julio del año pasado, Octavio Romero, entonces director general de la petrolera, proyectó que para el arranque de este 2025, el Sistema Nacional de Refinación (SNR) –sin contar la nueva refinería Olmeca– procesaría un millón 143,000 barriles diarios.

Además, estimaba que la refinería Olmeca procesaría 340,000 barriles diarios, lo que no ha ocurrido todavía.

En enero, de acuerdo con Pemex, ese complejo volvió a pausar su actividad y no procesó petróleo, aunque sí produjo petrolíferos en un nivel marginal (13,400 barriles diarios de gasolina, 5,000 de diésel y 1,100 de coque).

Pese a una mayor inversión en rehabilitaciones durante el sexenio pasado (12,000 millones de pesos por año, versus 8,500 millones del sexenio pasado), el SNR no ha logrado las metas de producción planteadas por la empresa.

Esto ocurre en medio de dificultades debido a sus abultados pasivos de corto plazo, que le han impedido pagar a sus proveedores de forma oportuna, lo que ha interrumpido procura y sus servicios, afectando la operación cotidiana.

En tanto, la producción de gasolina, diésel y turbosina cayó 3.9% a 522,000 barriles diarios, su primera reducción desde noviembre del 2023.

Pese a una mayor inversión durante el sexenio pasado (12,000 mdp por año, versus 8,500 mdp del sexenio pasado), el SNR no ha logrado sus metas de producción. El Economista

México y su 'adicción' al gas natural de EU: Demanda subirá en época de aranceles

México deberá importar más gas natural de EU en los próximos años debido al proyecto de Puerta al Sureste, impulsado por la CFE.

En medio de las tensiones que ha causado [Donald Trump con la imposición de aranceles](#) a sus principales socios comerciales, Fitch Ratings anunció que la **dependencia de México del gas estadounidense** transportado por tuberías seguirá creciendo.

“Las [importaciones de gas de Estados Unidos proporcionan una fuente de energía confiable y rentable para México](#), pero exponen al país a la volatilidad del tipo de cambio y a las interrupciones del suministro en medio de las crecientes [incertidumbres sobre las relaciones comerciales bilaterales](#)”, advirtió la calificadora.

La demanda de gas de Estados Unidos está impulsada por la **producción interna limitada** en combinación con la **expansión de la infraestructura** debido a los nuevos proyectos de gasoductos.

Petróleos Mexicanos ([Pemex](#)) [ha incumplido con sus objetivos de producción](#), que ha disminuido desde 2010, por lo que la conectividad de infraestructura con EU facilita el flujo eficiente de gas natural a través de 19 mil kilómetros de ductos.

Por otra parte, las nuevas plantas de energía, como Puerta al Sureste, desarrollada por la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) apuntalarán el crecimiento de la demanda de gas natural en los próximos años.

El **gas natural** representa más del **60 por ciento de la generación de electricidad en México**, y más del 70 por ciento del consumo de gas natural de México se importa de Estados Unidos, detalló *Fitch Ratings*.

“Un aumento brusco en los precios del gas importado será negativo para la CFE, que tendrá que absorber el aumento inicial de costos, para el gobierno mexicano, que subsidia a los usuarios agrícolas y residenciales de bajo consumo, y para los usuarios industriales y comerciales de electricidad, que eventualmente pagarán precios más altos”, remarcó la calificadora en un comunicado.

¿Qué sabemos del proyecto Puente al Sureste?

TC Energy Corporation y CFE están desarrollando el gasoducto **Puerta al Sureste**, un proyecto de 715 kilómetros que combina secciones terrestres y submarinas desde el sur de Tuxpan, hasta Coatzacoalcos y Paraíso Tabasco, a través del Golfo de México.

Se espera que el proyecto conecte a los gasoductos existentes Sur de Texas-Tuxpan y los **gasoductos Mayakan**, y se espera que comience a operar a mediados de 2025.

[TC Energy](#) estima que Puerta al Sureste transporte mil 300 millones de pies cúbicos de gas natural por día. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de marzo de 2025

Cambio de señales en Pemex

4

El Plan de Trabajo de Pemex 2025-2030, más la nueva Ley de Petróleos Mexicanos, que contempla la desaparición de las subsidiarias, deja claro que el rescate de la petrolera tiene una visión estratégica de largo plazo.

Desde el año pasado el panorama no se ha visto nada sencillo para las finanzas públicas presionadas por las deudas de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, que lleva **Víctor Rodríguez Padilla**, y que en estos meses ha ido sorteando el negro panorama de la empresa estatal más grande del país.

Sin embargo, parece que el panorama poco a poco podría cambiar, ya que el Plan de Trabajo de Pemex 2025-2030 presentado hace unas semanas por Rodríguez Padilla, más la nueva Ley de Petróleos Mexicanos, que contempla la desaparición de las subsidiarias, deja claro que el rescate de Pemex tiene una visión estratégica de largo plazo.

Y es que podría seguir por ese camino, consolidarse en el futuro e ir sanando sus problemas, quienes conocen del tema aseguran que ya se ven avances incipientes, pero importantes, por los que Rodríguez Padilla mantiene el respaldo y la confianza de la presidenta **Claudia Sheinbaum**; de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, e incluso, se dice del mismo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

La deuda financiera, en 2024, redujo su saldo en 8.4 mil millones de dólares respecto a 2023, situándose en 97.6 mil millones de dólares y es con la Secretaría de Energía y la Secretaría de Hacienda con quienes ha estado trabajado que se han diseñado esquemas financieros para reducir la deuda financiera y la comercial –contratistas y proveedores–, cuya ejecución está programada entre marzo y mayo de 2025, y algunos adeudos han ido pagándose.

Eso sí, no hay que olvidar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 contempla aportaciones del Gobierno Federal por 136 mil millones de pesos, destinadas al pago de amortizaciones de la deuda financiera y el compromiso es lograr un endeudamiento neto cero.

Otra buena señal, que hay que ver en estos primeros meses de Rodríguez Padilla al frente de Pemex, es que a partir de diciembre de 2024 se logró estabilizar la producción en 1.6 millones de barriles diarios, contrarrestando la disminución que tenía desde junio; se redujo el costo de producción del barril de 14.43 a 12.75 dólares por barril de petróleo crudo equivalente. También se incorporaron dos descubrimientos marinos y uno terrestre con una estimación preliminar de 100 mil barriles diarios; el Sistema Nacional de Refinación alcanzó un rendimiento de destilados de 57.6 por ciento, 5.2 por ciento más respecto al tercer trimestre 2024; se han generado ahorros superiores a los 800 millones de pesos, ello dentro de las restricciones presupuestarias y redireccionamiento de recursos.

También la integración gradual y responsable de energías limpias en la cartera de proyectos de Pemex, como la creación del área Pemex Energía para liderar proyectos estratégicos orientados a la transición energética, donde se visualiza el futuro de la empresa, es un buen punto para seguir. Todo lo que está pasando en Pemex pareciera le puede dar un nuevo aire y oportunidad no sólo a la paraestatal, sino a todos los proveedores que hoy siguen esperando sus pagos; la confianza sigue presente.

Gasolina y contrabando fiscal

El **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que lleva **Antonio Martínez** tiene trabajo por todos lados, y en el caso de recaudar más vía la venta de gasolina, es más que evidente, pero el contrabando fiscal equivale al 30 por ciento de los combustibles vendidos en gasolineras y ese es un gran problema para el fisco. Si en ese tema, el Gobierno Federal logra frenar y erradicar ahí si se tendría una medida más eficaz para disminuir los precios de los combustibles, esto por encima de otras opciones como la disminución del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) o un precio máximo.

Análisis de la consultoría PETROIntelligence hecho estima que el contrabando fiscal evitó que las arcas públicas dejaran de recibir 177 mil 170 millones de pesos de recaudación de IEPS e Impuesto al Valor Agregado (IVA) durante 2024, de los cuales el 59.6 por ciento provienen de ventas de gasolina regular, 24.5 por ciento de diésel y el restante 15.9 por ciento de la gasolina premium, dinero que el SAT perdió.

El pacto voluntario de precios de gasolina, impulsado por el Gobierno Federal busca fijar un precio máximo de 24 pesos por litro de gasolina mediante una estabilización de precios en la Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR), pero combatir la evasión de impuestos en gasolineras puede ser un mejor camino; la propuesta está hecha. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de marzo de 2025



Usaría Trump dependencia mexicana de gas de EU para negociar aranceles

El presidente del Clúster Energético de NL señaló que el huachicol fiscal es otro tema que Trump quiere atacar, ya que se cree que con sus utilidades se produce fentanilo que a su vez luego se exporta a EU.

Debido a que el 80 por ciento de la electricidad en México se produce con gas importado, el presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, podría amenazar con cortar el suministro y dejar a México sin luz en siete horas, con lo cual podría amagar en las negociaciones de los aranceles, advirtió César Cadena, presidente del Clúster Energético de Nuevo León (NL).

“México consume 12 millones de pies cúbicos diarios de gas, de los cuales Pemex produce como tres o cuatro; pero no hay que considerar la producción de Pemex, porque ellos lo auto-consumen en tres”, alertó Cadena.

Agregó que, “De hecho, todo lo que importamos no se ocupa más que para la industria y para generar electricidad; el 80 por ciento de la electricidad la generas con gas importado. Si el tipo – Trump- te cierra el gas, tendremos electricidad solo para siete horas”.

Cadena calificó como una medida “fatal” que podría tomar el mandatario de EU si las negociaciones arancelarias escalan y se “ponen rudas”.

“Creo que él sabe que esta amenaza es relativamente fácil de implementar; nada más sacas una ley que no puedes exportar gas, no lo exportas y asunto terminado, 10 minutos después tendríamos que estar buscando cómo arreglar ese problema”, explicó Cadena.

Añadió que el huachicol fiscal —es decir la importación ilegal de combustibles de EU a México— también podría ser utilizado como moneda de cambio en las negociaciones.

“El contrabando de gasolina y diésel, acuérdate que el contrabando empieza en la parte americana; alguien le compra a un petrolero americano, lo lleva a la frontera americana, y todavía ahí tiene que darle ahí un pedimento de exportación.

“En ese momento, lo necesito porque si no, tendrías que pagar el impuesto local en EU del consumo de gasolina y diésel; lo nuevo 100 metros y ya no es diésel, ya es aceite mineral o es cualquier otro producto, entonces, eso se importa, no se pagan los impuestos, se genera una utilidad ilícita, dicen que con esa utilidad se produce fentanilo, ese fentanilo me lo mandas a EU y ese lo consumen los americanos”, detalló Cadena. El Financiero

Iván Escalante supervisa gasolineras en Puebla para verificar precios

El titular de la Profeco encabezó la supervisión de bombas y la calidad de los combustibles de varios establecimientos

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, **Iván Escalante Ruiz**, encabeza este miércoles diversas superviciones a gasolineras en la capital de **Puebla**, como parte de la estrategia de verificación de la calidad de los combustibles y precios de los combustibles como magna, premium y diésel.

Iván Escalante está acompañado también por una **comitiva** formada por elementos de la **Guardia Nacional (GN)**, la **Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)**, la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** y **Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

Entre las acciones que se llevan acabo por parte del titular de la Profeco se encuentran la medición de a las bombas dispensadoras, revisión de la calidad de los combustibles, así como verificación de la venta de litros completos. Iván Escalante se encontraba en el establecimiento ubicado en Bulevar Norte y Avenida 15 de Mayo de la capital poblana.

El pasado 3 de marzo, **Iván Escalante** informó que casi el 50% de las estaciones monitoreadas ya venden gasolina por debajo de los 24 pesos por litro. A solo tres días de implementarse la **Estrategia Nacional de Estabilización de Precios**, el promedio nacional es de 24.08 pesos. Escalante Ruiz destacó que **Profeco** continuará con el monitoreo y publicará informes detallados.

Además, señaló que estaciones previamente advertidas han ajustado sus precios, permitiendo retirar las lonas de advertencia en varios estados. “Los empresarios ya están cumpliendo”, afirmó. EL Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de marzo de 2025

6

Adiós a los apagones: CFE invertirá 2,500 mdd en la construcción de 5 centrales eléctricas

La CFE invertirá un total de 2 mil 589 millones de dólares en la construcción de 5 centrales de generación eléctrica que beneficiarán a 9 estados.

La [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) anunció este martes 4 de marzo que invertirán un total de 2 mil 589 millones de dólares en la construcción de cinco centrales de generación eléctrica que beneficiarán a **Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Tamaulipas, Guanajuato, Jalisco e Hidalgo.**

Estos cinco proyectos forman parte del Plan de Expansión de Generación 2025-2030, que, en total, incluye **12 proyectos.**

Todas las centrales tendrán una vida útil de 30 años. Según un comunicado de [la CFE](#), podrán operar con diésel en caso de emergencia, lo que brindará flexibilidad operativa, confiabilidad y seguridad al Sistema Eléctrico Nacional.

Su financiamiento se realizará a través de un fideicomiso privado, créditos de agencias de exportación y bonos de largo plazo a 30 años.

¿Dónde serán construidas las 5 centrales eléctricas de la CFE?

Los cinco proyectos autorizados durante la sesión extraordinaria del Consejo de [Administración de la CFE](#), presidida por el subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, José Antonio Rojas Nieto fueron las centrales de ciclo combinado Salamanca II, Francisco Pérez Ríos, Mazatlán y Altamira, así como una central de combustión interna en Los Cabos.

De manera desagregada, la **Central Ciclo Combinado Salamanca II** tendrá una capacidad neta aproximada de 498 MWn. Con su entrada en operación se sustituirá totalmente a la Termoeléctrica de **Salamanca**. El monto de inversión del proyecto será de 537 millones de dólares.

La **Central Ciclo Combinado Francisco Pérez Ríos** sustituirá a la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, en **Tula, Hidalgo**. Tendrá una capacidad neta aproximada de 912 MWn, requiere una inversión de 827 mdd.

En tanto, la **Central Ciclo Combinado Mazatlán** sustituirá dos unidades de la Central Termoeléctrica en [Mazatlán](#), tendrá una capacidad aproximada de 575 MWn y requiere una inversión de 529 mdd.

Asimismo, la **Central Ciclo Combinado Altamira** tendrá una capacidad aproximada de 581 MWn y requiere 424 mdd de inversión. Sustituye dos unidades de la Central Termoeléctrica Altamira.

También se autorizó el proyecto de una Central de Combustión Interna en **Los Cabos, Baja California Sur**, que funcionará con base en gas natural, el cual será aprovechado en 13 motores de combustión interna de alta eficiencia. Tendrá una capacidad aproximada de 240 MW y una inversión de 272 mdd.

Suministro de energía adicional en la Península de Yucatán

Previo a la entrada del **verano 2025**, la CFE informó de la instalación de bancos de capacitores en 7 subestaciones del norte de Quintana Roo, con una inversión de 194.39 millones de pesos (mdp).

Además, se trasladará un transformador trifásico desde Saltillo, Coahuila, hasta Playa del Carmen, Quintana Roo. El traslado requirió una inversión de 49.37 mdp.

Proyectos de confiabilidad de la Red General de Distribución

El Consejo aprobó también la ejecución de 18 proyectos de CFE Distribución, que invertirán 9,681 mdp para la reducción de pérdidas técnicas, adquisición de acometidas y medidores, regularización de colonias populares, modernización de subestaciones de distribución, operación remota y automatismo en las redes de distribución, equipamiento, reemplazo y modernización de vehículos, equipos de cómputo y comunicaciones, además de 137 proyectos PRODESEN para ampliar, sustituir y construir nuevas subestaciones de distribución. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de marzo de 2025



Pemex y CFE: nuevo “dolor de cabeza”...

La situación como se ve pues no es sencilla, aunque a decir de algunos de quienes operan al más alto nivel de la 4T, en Palacio incluso, ahora mismo está en proceso de elaboración una nueva estrategia que podría ofrecer respuesta a la crisis

Disimulada a consecuencia de la incuestionable prioridad que en materia de atención de los analistas de la 4T capta ahora la temática relacionada al incesante trasiego de drogas a la Unión Americana, y las consecuencias de ello, lo cierto es que el agravamiento de la crisis que enfrentan las dos más importantes empresas del Estado “quita el sueño ya”, literal, a los más altos niveles del sector económico-financiero del actual gobierno.

La sola confirmación de la “imprevista” pérdida de casi un billón de pesos de manera conjunta por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) -620,605 millones- y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el último año de la fracasada gestión López Obradorista, hace previsible su “quiebra técnica” y, a decir de no pocos, hasta su eventual cierre para buscar alternativas que permitan mantener el petróleo como uno de los pilares económicos del país.

Y esto, no sólo por la insuficiencia de recursos disponibles sino, igualmente, por la abultada deuda que por décadas han venido acumulando igual la petrolera cuyos créditos ascienden a poco menos de 100,000 millones de dólares, que la generadora de energía eléctrica con adeudos superiores a medio billón de pesos y que, hoy por hoy, les mantienen en un estado de franca postración y con casi nula capacidad de hacer cambios importantes con miras a recuperar parte de la rentabilidad perdida.

Si bien huelga decir que el deterioro de aquellas no inició ni es responsabilidad exclusiva de los gobiernos morenos, también lo es que personajes como el cuestionadísimo (casi) agrónomo **Octavio Romero Oropeza** y el impresentable ex salinista **Manuel Bartlett Díaz** -¿prófugo ya hoy, tras la entrega de **Caro Quintero** al gobierno americano como responsable del crimen del agente **Enrique Kiki Camarena** en 1985- no hicieron más que ahondar la grave crisis de ineficiencia y corrupción en las mismas.

La situación como se ve pues no es sencilla, aunque a decir de algunos de quienes operan al más alto nivel de la 4T, en Palacio incluso, ahora mismo está en proceso de elaboración una nueva estrategia que podría ofrecer respuesta a la crisis. Al menos de manera parcial...

Asteriscos

- Tal como se previó, el aún nuevo inquilino de la Casa Blanca acabará imponiendo en las próximas horas nuevos aranceles a México y Canadá que, en los hechos, evidenciarán la importancia que se da a mantener cierto “control” sobre nuestro país, y la invalidez de la aún inexplicada e ilegal entrega de 29 narcos de alto nivel a la Unión Americana.
- Mientras, el reforzamiento de la alianza que con el gobierno de **Justin Trudeau** se encargó al embajador **Carlos Joaquín González** parece avanzar luego de la designación de **Kevin Brosseau** como nuevo “zar antidrogas”, encargado del combate al tráfico de fentanilo, y la inmediata relación establecida por él con la misión diplomática. El Heraldó